



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

31 de mayo de 1999

Núm. 138 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 150
Núm. exp. 121/000150)

PROYECTO DE LEY

621/000138 **Orgánica de modificación del Código Penal de 1995, en materia de protección a las víctimas de malos tratos, y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.**

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 26 de mayo de 1999, ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica de modificación del Código Penal de 1995, en materia de protección a las víctimas de malos tratos, y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sin introducir variaciones en el texto remitido por el

621/000138

Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 138 (a), de fecha 7 de mayo de 1999.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 27 de mayo de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.